



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKOR ARRUNTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 7 de marzo de 2018, a las 19.30h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea General Ordinaria de la BMF.

Preside la misma, el presidente de la Federación, Víctor Manuel Vivar, actuando como secretaria quien lo es también de la BMF, Ainara Aparicio, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Hernani, Dioni Pérez, Garbiñe Okerantz y Ana Sesumaga.

ASISTENTES:

CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA:

Bilbao Alpino C, Gallarreta, Deustuko Menditarrak, Aldatz Gora, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, Goiko Mendi, Alpino Tabira M.T, Turista Barakaldo, Ganerantz, Sestao Alpino C, Ubietamendi, Encartaciones, GoiGain M.T, Egunsentia, Gailurra M.T, Lezama Gailur M.T, Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Burtotza M.T, Beraskola M.T, Bldelagun M.K.E, Lamino Kirol Kluba, Untza Mendi Taldea.

CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACION GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:

Arroletza, Munarrikolanda M.T, Txarlazo M.T, Etorkizuna M.T, Juventus S.D, Artarrai M.T, Artibai M.T, Itxartu M.T.

DEPORTISTAS:

Ricardo Hernani, Roberto Mínguez, Hodei Castro, Joseba Undurraga, Víctor Manuel Vivar, Ainara Aparicio.

TECNICOS:

Koldobika Vadillo.

Víctor, como presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. La secretaria informa del recuento de asistentes a la Asamblea, como sigue: concurren con derecho a voto 33 clubes (88 votos), 6 representantes de deportistas (6votos) y 1 representante de técnicos (1 voto), lo que supone un total de 40 miembros presentes, y 90 votos.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

La Secretaria informa que la presente Asamblea General Ordinaria ha sido convocada por el Presidente de la Federación Vizcaína de Montaña dentro de los plazos recogidos en el artículo 18 de los Estatutos de la BMF, con los objetivos recogidos en el Orden del Día incorporado en la convocatoria, recalcando que el objetivo principal de la presente Asamblea es presentar el cierre contable del año 2017 y aprobar los presupuestos para este año en curso 2018.

El Presidente recuerda que siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de

los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto. También se encuentran presentes los miembros de la junta directiva que no tienen derecho a voto: Dioni Pérez y Garbiñe Okerantz.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

PRIMER y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS CON FECHA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Se comunica que el contenido de dichas actas ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria. Por parte de varios miembros de la Asamblea presentes, se indica que en dichas actas se ha omitido la referencia de varios Clubes que asistieron a las mismas: Turista Barakaldo en el acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria, y al Juventus en el acta de la asamblea extraordinaria.

Por ello, por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de las mismas, dándolas por leídas, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación, si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes en primer lugar el acta de la asamblea ordinaria y posteriormente la extraordinaria.

TERCER PUNTO: PRESENTACION Y RATIFICACION DE NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se presenta a la Asamblea a Fernando Javier Pérez Ruiz como nuevo vocal que se encargaría del ámbito de las carreras de montaña una vez su cargo sea ratificado por la Asamblea atendiendo al artículo 28 de los estatutos. Tras su presentación se procede a la votación, aprobándose por unanimidad su incorporación a la Junta Directiva de la BMF.

CUARTO PUNTO: INFORMACION SOBRE LA LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS (LOPD).

Tal y como se acordó en la anterior asamblea, se cuenta con la presencia en esta asamblea de un abogado experto en el tema de la LOPD: Luis Ángel González Pérez.. Durante 30 minutos expone y aclara dudas sobre los documentos que se les entregaron en la asamblea anterior y sobre diversos aspectos de esta ley. Tras la exposición, y la preocupación de varios clubes para poder cumplir los diferentes aspectos de esta ley se vota si se ve necesario realizar una sesión monográfica sobre este tema, siendo el resultado el siguiente: 37 votos en contra, 29 a favor y 14 abstenciones. Teniendo en cuenta esta votación no se realizara dicha sesión monográfica pero se pedirá presupuesto para organizar una para los clubes que si quieren y se valorará con ellos su realización.

QUINTO PUNTO: CIERRE CONTABLE DEL 2017.

A continuación toma la palabra el tesorero, Dioni Pérez, para exponer con ayuda de unas diapositivas los datos económicos del cierre contable del ejercicio 2017. Realiza una comparación pormenorizada de la composición de las distintas partidas con el presupuesto aprobado el año pasado, explicando de forma exhaustiva las variaciones producidas y su justificación conceptual.

SEXTO PUNTO: PRESUPUESTO PARA EL 2018

Seguido, Dioni plantea un modelo similar al cierre contable para explicar los presupuestos de este año 2018, realizando una exposición de las magnitudes propuestas para los apartados y conceptos más significativos.

Tras las dos exposiciones, y al no haberse planteado ninguna duda ni solicitado ninguna aclaración por parte de los asistentes, se procede a la votación en primer lugar del cierre contable, siendo aprobado por unanimidad. Y en segundo lugar, se procede a votar los presupuestos, que también son aprobados por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Víctor comenta las actividades que se han organizado para este año, a parte de las de la EVAM y las organizadas en deporte escolar: Marcha de Orientación, La XXII Marcha de la Federación Vizcaína de Montaña y Copa Andrés Regil, Charlas sobre seguridad... Se informa de que a lo largo del año se va a ofertar a los clubes la posibilidad de hacer unas jornadas de formación para los Guías benévolos de los clubes. Estas jornadas contarán con parte teórica por un lado y con una práctica, de fin de semana, en el refugio de Gorbea. Toda la información se les hará llegar por correo electrónico a todos los clubes.

Posteriormente, Ana informa de las actividades que se van a llevar a cabo en el ámbito de senderos.

En primer lugar, comenta los PR Y GRs que se prevé van a ser rehomologados.

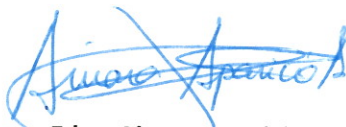
En segundo lugar, comenta dos cursos de formación en marcaje y señalización de senderos que se van a llevar a cabo en Alonsotegi y en Markina dirigidos a promotores de senderos.

En tercer lugar se comenta que este año se va a realizar una actividad conjunta con deporte escolar, con niños de entre 8 y 12 años por el PR-BI 80, Conociendo Urkiola.

Y por último se comenta como ha quedado organizada la I Liga de Senderismo de Bizkaia, en la que están colaborando 11 clubes.

OCTAVOPUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna pregunta o cuestión que deseen plantear. A falta de preguntas y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.



Fdo.: Ainara Aparicio
Secretaria BMF



Fdo.: Víctor Vivar
Presidente BMF